

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26189** AKIA DECOR, S.L.

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 345/2010 (autos n.º 1081/2010) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña M.^a Antonia Muñoz Jiménez, contra AKIA DECOR, S.L., con CIF n.º B-84629302, sobre Despido, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 05/07/2011, por importe de 4.822,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055446-1